

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS

INVITACIONES RESTRINGIDAS

No. CEDH – 3000 – 01 – 06

PRIMERA CONVOCATORIA.

BASES.

BASES DE EL CONCURSO POR INVITACIÓN No. CEDH- 3000–01–06 (PRIMERA CONVOCATORIA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS.

LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, CELEBRARA EL CONCURSO POR INVITACIÓN NO. CEDH-3000-01-06 (PRIMERA CONVOCATORIA), A FIN DE ADQUIRIR SERVICIO DE IMPRESIÓN, BAJO LAS SIGUIENTE:

B A S E S

PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONCURSO POR INVITACIÓN, SE ENTENDERÁ POR:
CONVOCANTE: LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LICITANTES: LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPEN EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

LICITANTE GANADOR: LA PERSONA FÍSICA O MORAL A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO.

LEY ESTATAL: LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ACUERDO ADMINISTRATIVO: EL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE FIJAN LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

PARTIDA: *REFERENTE AL SERVICIO DE IMPRESIÓN.*

ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ANALIZAR DETALLADAMENTE EL CONTENIDO DE ESTAS BASES, A FIN DE ELABORAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO A LO INDICADO Y REQUERIDO POR LA CONVOCANTE. ASÍ COMO CONOCER LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA LEY QUE RIGE LAS PRESENTES BASES, SI LOS LICITANTES TUVIEREN DUDAS RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS PARTIDAS, DEBERAN PLANTEARLAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL MATERIAL.

LA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO SOLICITADO EN LA PARTIDA, SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES.

2. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE \$200.00 (DOSCIENOS PESOS 00/100 M. N.) LA FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ES HASTA EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2006, A LAS 15:30 HORAS, EN LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, UBICADA EN AV. JESÚS REYES HEROLES NO. 204 INT. 2 EN LA COLONIA JAVIER BARROS SIERRA, ZACATECAS, EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS.

3. JUNTA DE ACLARACIONES.

EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, SE REALIZARA EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2006 A LAS 11:00 HRS., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. EL LICITANTE, PODRÁ OPTAR POR ASISTIR O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN EMBARGO, LOS ACUERDOS DERIVADOS SON OBLIGATORIOS Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 8 INCISO C) DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO ASISTA A ESTE ACTO, ES SU RESPONSABILIDAD SOLICITAR A LA CONVOCANTE, COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA SOLO PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS, LAS PERSONAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, LO QUE DEBERÁN ACREDITAR CON EL OFICIO DE INVITACIÓN QUE HAYA EMITIDO ESTA INSTITUCIÓN Y RECIBO DE PAGO DE BASES, MISMA QUE ANEXARAN AL PLIEGO DE PREGUNTAS. ASIMISMO, LAS DUDAS O PREGUNTAS RESPECTO A LA LICITACIÓN, SE PLANTEARAN POR ESCRITO, RECIBIÉNDOSE EL MISMO DIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HACIÉNDOLAS LLEGAR AL FAX 92 40369. UNA VEZ LLEGADA LA HORA SEÑALADA NO PODRÁ ACCEDER NINGÚN PARTICIPANTE, PERSONA O SERVIDOR PUBLICO, EN BASE AL ACUERDO ADMINISTRATIVO, EN EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DARÁ RESPUESTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES.

EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE ENTREGARAN LAS PLANTILLAS PARA

LOS PARTICIPANTES, DE LA PARTIDA MENCIONADA.

4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LOS ACTOS, SERÁN PRESIDIDOS POR EL PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y/O DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESIGNE LA CONVOCANTE.

4.1 LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS MISMAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 17 DE FEBRERO DEL 2006, A LAS 11:00 HRS., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, SE RECOMIENDA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

EN ESTA ETAPA, SE RECIBIRÁN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, Y SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y POSTERIORMENTE LAS ECONÓMICAS; REVISANDO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, DE FORMA CUANTITATIVA.

EL PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y/O DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, FIRMARAN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. PROCEDIENDO A ABRIR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS, DANDO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE CADA PROPUESTA. POSTERIORMENTE, SE ELABORARA EL ACTA CORRESPONDIENTE.

LA CONVOCANTE ELABORARA UN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO EN EL QUE SE HARÁ CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LOS MOTIVOS Y RAZONES DE AQUELLAS QUE SEAN DESECHADAS, EL CUAL SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO.

4.2 FORMA DE PRESENTAR Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO EN COMPUTADORA O MAQUINA DE ESCRIBIR. ASIMISMO, DICHA DOCUMENTACIÓN, SE PRESENTARA PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON FIRMA AUTÓGRAFA, SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS, DE TAL MANERA QUE LOS DATOS CONTENIDOS SEAN LEGIBLES.

LOS LICITANTES, DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN DOS SOBRES, RESPECTIVAMENTE; LOS CUALES DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE CERRADOS DE FORMA INVOLABLE E IDENTIFICADOS LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE Y EL NUMERO DE LICITACIÓN.

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES

ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA VIGENTE DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO O RECIBO DE PAGO DE REGISTRO CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES A LA FECHA DE SU EXPIDICION EN LA SECRETARIA DE FINANZAS.

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

CARTA PODER SIMPLE DE LA PERSONA QUE PRESENTE LAS PROPUESTAS EN CASO DE NO SER REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. Y ANEXAR COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE AMBAS PARTES.

INTEGRAR LAS BASES DE LICITACIÓN.

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SEÑALE EL PLAZO DE ENTREGA.

INCLUIRA MUESTRA IMPRESA DE CADA UNA DE LAS FORMAS SOLICITADAS.

ACLARACIÓN: NO SE DEBERÁN INCLUIR PRECIOS DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, YA QUE DE LO CONTRARIO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.
NO PODRAN PARTICIPAR EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS CON ALGUN SOCIO O ASOCIADO EN COMUN.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

CHEQUE CRUZADO (DIAGONAL) A FAVOR DE LA CONVOCANTE, POR EL IMPORTE TOTAL DEL 5% SIN IVA, DE LA PROPUESTA.

ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTE SU OFERTA ECONÓMICA, EN MONEDA NACIONAL, DE MANERA CLARA Y PRECISA SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS, ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE:

CANTIDAD.

PRECIO UNITARIO.

SUBTOTAL

I. V. A.

IMPORTE TOTAL (EXPRESADO EN NÚMERO Y LETRA).

LA CONVOCANTE, PARA EFECTO DE VERIFICAR EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, TOMARA LA CIFRA QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO POR LA CANTIDAD Y DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SI EN EL IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, EXISTIERE DISCREPANCIA ENTRE LA CANTIDAD ANOTADA EN NUMERO Y LA EXPRESADA EN LETRA, ESTA ULTIMA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LOS EFECTOS DE ADJUDICACIÓN.

4.5 FALLO DE LA LICITACIÓN.

SE DARÁ A CONOCER A EL GANADOR EN LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL DIA 21 DE FEBRERO A LAS 11:00 HORAS, DÁNDOSE LECTURA EN VOZ ALTA LA DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, Y POSTERIORMENTE EL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO.

LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR SU INCONFORMIDAD REFERENTE A LA LICITACIÓN ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL ESTADO.

4.6 CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN:

CUANDO OCURRAN RAZONES, QUE IMPIDAN O EXTINGAN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS EN LA ANEXO UNO.

POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, AJENAS A LA VOLUNTAD DE LA CONVOCANTE.

SE PODRÁ SUSPENDER LA LICITACIÓN:

CUANDO LA CONVOCANTE TENGA QUE VERIFICAR ELEMENTOS QUE LE SIRVAN DE MEDIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PROPUESTAS.

SE PODRA DECLARAR DESIERTA LA LICITACION:

SI EL DIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NO SE HAN REGISTRADO O COMPRADO LAS BASES CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

SI EL DIA DE LA APERTURA TECNICA NO SE PRESENTAN POR LO MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALISIS TECNICAMENTE.

SI DERIVADO DE LA REVISION DETALLADA NINGUNA DE LAS PROPUESTAS CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.

CUANDO LAS PROPUESTAS ECONOMICAS REBASEN EL TECHO FINANCIERO O DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTADAS.

5. FIRMA DEL CONTRATO Y GARANTÍAS.

5.1 EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GANADORA, DEBERÁ PASAR A LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS UBICADAS EN AV. JESÚS REYES HEROLES NO. 204 INT. 2, A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO DESPUÉS DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, ASI COMO DE LAS MODIFICACIONES A LA MISMA, EN CASO DE QUE LAS HUBIERE.

ORIGINAL Y COPIA DEL PODER NOTARIAL, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE LA PERSONALIDAD EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

SI EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GANADORA, NO FIRMA EL CONTRATO DENTRO DEL TERMINO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO, POR CAUSAS QUE LE FUEREN IMPUTABLES; PERDERA A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA OTORGADA.

5.2 CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN ADQUIRIRSE.
LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DE ESTE CONCURSO POR INVITACIÓN, PODRÁN SER AMPLIADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 43 DE LA LEY ESTATAL.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

EL LICITANTE GANADOR ENTREGARA EN HOJA MEMBRETADA UNA CARTA COMPROMISO EN LA CUAL REAFIRME SUS OBLIGACIONES DE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES CONTRATADOS EN TIEMPO Y FORMA, ASI COMO ESPECIFICAR EL NUMERO DEL CONTRATO Y EL MONTO, GARANTIZANDO LA BUENA CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, LA CUAL DEBERÁ IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.

LA CONVOCANTE, PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO ADMINISTRATIVAMENTE, CUANDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE GANADOR, INCURRA EN INCUMPLIMIENTO EN ALGUNA DE LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. EN ESTE SUPUESTO SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DEL 10% OTORGADA A FAVOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

5.4 LUGAR, FECHA Y FORMA DE ENTREGA.

LUGAR: EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

FECHA: LOS ÚLTIMOS CINCO DÍAS LABORALES DE CADA MES.

6. CRITERIOS PARA DETERMINAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y EMITIR EL FALLO DE LA LICITACION.

MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CONFORME A LOS ESTABLECIDO A LA LEY Y EN CASO DE QUE EXISTAN DOS PROPUESTAS QUE OFREZCAN LA MISMA, MARCA, CALIDAD Y PRECIO SE DETERMINARA SOBRE AQUELLA QUE TENGA MAS EXPERIENCIA.

7. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE OMITAN PRESENTAR ALGÚN DOCUMENTO SOLICITADO O NO LO PRESENTEN EN LA FORMA INDICADA.

ANEXO 1

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	GACETA 4 PAG. A COLOR AMBOS LADOS PAPEL BOND	60,000
2	TRÍPTICOS T/C UNA TINTA TRIPTICOS T/O TRIPTICOS A COLOR	20,000 6000 24000
3	FÓLDER TAMAÑO CARTA	5,000
4	FORLDER TAMAÑO OFICIO	5,000
5	HOJAS TAMAÑO CARTA	10,000
6	HOJAS TAMAÑO OFICIO	10,000
7	SOBRES TIPO BOLSA TAMAÑO CARTA	5,000
8	SOBRES TIPO BOLSA TAMAÑO OFICIO	5,000
9	SOBRE BLANCO MEMBRETADO	5000
10	POSTER T/ DOBLE OFICIO	2000
11	INVITACIONES 4 TINTAS	1000
12	IMPRESIÓN DE INFORMES	300
13	FOLLETOS UNA TINTA	3000
14	FOLLETOS A COLOR	300

ANEXO 2

(formato de identificación empresarial)

(Nombre)

_____ Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de :

_____ (persona física o moral)

No. de licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio.-

Calle y número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo electrónico:

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre(s) % Acciones R.F.C.

Descripción del objeto social:

Reformas al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgo:

_____ (Lugar y fecha)

Protesto lo necesario.

_____ (firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

ANEXO 3

LISTA DE PROVEEDORES QUE SE INVITARA AL CONCURSO:

NOMBRE	DIRECCION
ING. FRANCISCO JAVIER SANTOYO VAZQUEZ COMUNICACIONES IMPRESA DE ZACATECAS	GONZALEZ ORTEGA # 311 C.P. 98000 ZACATECAS, ZAC.
SR. ANDRES AGUILAR AGUILAR IMPRESA "EL AGUILA"	HEROICO COLEGIO MILITAR # 107 C.P. 98050, ZACATECAS, ZAC.
LIC. EUGENIO VAZQUEZ VAZQUEZ. DIP IMPRESA.	RODRIGUEZ # 9 Y MATAMOROS # 2-A, ZONA CENTRO, GUADALUPE, ZAC.
SR. MIGUEL ANGEL REYES HERNANDEZ STAMPZ	VICTOR ROSALES 135, COL. CENTRO C.P. 98000 ZACATECAS, ZAC.
SR. PAULO CAMACHO MARQUEZ IMPRESA GEMINIS	PRIMERA DE LA CIUDADELA # 133 ZONA CENTRO C.P. 98000, ZACATECAS, ZAC.
SR. ENRIQUE FLORES VILLAGRANA IMPRESA SAN JOSE	INSURGENTES # 404 COL. CENTRO C.P. 98000 ZACATECAS, ZAC.
ZAIDA LETICIA CARREON OCHOA PUBLIDISEÑO CONSULTORIA INTEGRAL	2DA. DE LAS MARGARITAS NO. 108, COL. LAS MARGARITAS, ZACATECAS, ZAC. C. P. 98017

CIRCULAR CONTRALORÍA.

09 FEBRERO DEL 2006
PZAC//2006

M. en A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
CONTRALORIA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Para efectos del cumplimiento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicio, la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene a bien invitarlo a que asista al concurso por invitación NO. CEDH-3000-01-06 (Primera Convocatoria) para la adquisición de servicios de impresión.

Junta de Aclaraciones, el día miércoles 15 de Febrero a las 11:00 horas.

Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el día 17 de febrero a las 11:00 horas.

Fallo de licitación el día a las 11:00 horas.

Todo lo anterior tendrá verificativo en la sala de juntas de dicha institución, ubicada en, Av. Jesús Reyes Heróles No. 204 int. 2 en la colonia Javier Barros Sierra, del presente año.

Sin más por el momento me despido, esperando su valiosa asistencia.

A T E N T A M E N T E

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
P R E S I D E N T E

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR PROVEEDORES.

CIRCULAR NUM. 01/06
09 DE FEBRERO DE 2005.

ING. FRANCISCO JAVIER SANTOYO VAZQUEZ
COMUNICACIONES IMPRESAS DE ZACATECAS.
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Primera Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 13 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 01/06
09 DE FEBRERO DE 2006.

SR. ANDRES AGUILAR AGUILAR
IMPRESORA EL ÁGUILA.
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Primera Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 13 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a 15:30p.m. Horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 01/06
09 DE FEBRERO DE 2006.

SR. MIGUEL ANGEL REYES HERNANDEZ
STAMPZ
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-02-05 (Primera Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 13 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 01/06
09 DE FEBRERO DE 2006.

SR. ENRIQUE FLORES VILLAGRANA
IMPRESA SAN JOSE.
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Primera Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 13 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 01/06
09 DE FEBRERO DE 2006.

SR. PAULO CAMACHO MARQUEZ
IMPRESA GEMINIS
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Primera Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 13 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 01/06
09 DE FEBRERO DE 2005.

LIC. EUGENIO VAZQUEZ VAZQUEZ
DIP IMPRENTA.
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Primera Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 13 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. Horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 01/06
09 DE FEBRERO DE 2005.

ZAIDA LETICIA CARREON OCHOA
PUBLIDISEÑO COSULTORIA INTEGRAL
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Primera Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 13 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. Horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN NO. CEDH-3000-01-06
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS 11:00 HRS., DEL DÍA MIERCOLES 15 DE FEBRERO DEL 2006, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y PERSONAS FÍSICAS, CUYOS NOMBRES, FUNCIONES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES AL CONCURSO POR INVITACIÓN No. CEDH-3000-01-06 (PRIMERA CONVOCATORIA), REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA ESTA INSTITUCIÓN.

PRESIDE ESTE ACTO LA L. C. BLANCA LETICIA MADRID HERNANDEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS PRESIDENTE DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.

SE PROCEDE A REVISAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE POR PARTE DE LAS EMPRESAS INVITADAS, NO SE RECIBIO RESPUESTA EN CUANTO A LA ADQUISICION DE LAS BASES POR TRES O MAS PROVEEDORES, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE DECLARA DESIERTO EL ACTO DE ACUERDO AL ART. 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS Y AL PUNTO 4.6 TERCER PARRAFO DE LAS BASES ADQUIRIDAS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS SUS FOJAS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

L.C. BLANCA LETICIA MADRID HERNANDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CEDH

PORTAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS

INVITACIONES RESTRINGIDAS

No. CEDH – 3000 – 01 – 06

SEGUNDA CONVOCATORIA.

BASES.

BASES DE EL CONCURSO POR INVITACIÓN No. CEDH- 3000–01–06 (SEGUNDA CONVOCATORIA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS.

LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, CELEBRARA EL CONCURSO POR INVITACIÓN NO. CEDH-3000-01-06 (SEGUNDA CONVOCATORIA), A FIN DE ADQUIRIR SERVICIO DE IMPRESIÓN, BAJO LAS SIGUIENTE:
B A S E S

PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONCURSO POR INVITACIÓN, SE ENTENDERÁ POR:
CONVOCANTE: LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LICITANTES: LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPEN EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
LICITANTE GANADOR: LA PERSONA FÍSICA O MORAL A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO.

LEY ESTATAL: LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ACUERDO ADMINISTRATIVO: EL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE FIJAN LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PUBLICA.

PARTIDA: REFERENTE AL SERVICIO DE IMPRESIÓN.

ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ANALIZAR DETALLADAMENTE EL CONTENIDO DE ESTAS BASES, A FIN DE ELABORAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO A LO INDICADO Y REQUERIDO POR LA CONVOCANTE. ASÍ COMO CONOCER LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA LEY QUE RIGE LAS PRESENTES BASES, SI LOS LICITANTES TUVIEREN DUDAS RESPECTO A LO SOLICITADO EN LAS PARTIDAS, DEBERAN PLANTEARLAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL MATERIAL.

LA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO SOLICITADO EN LA PARTIDA, SE ENCUENTRAN EN EL ANEXO 1 DE ESTAS BASES.

2. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE \$200.00 (DOSCIENOS PESOS 00/100 M. N.) LA FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ES HASTA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2006, A LAS 15:30 HORAS, EN LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, UBICADA EN AV. JESÚS REYES HEROLES NO. 204 INT. 2 EN LA COLONIA JAVIER BARROS SIERRA, ZACATECAS, EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS.

3. JUNTA DE ACLARACIONES.

EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, SE REALIZARA EL DIA 23 DE FEBRERO DEL 2006 A LAS 11:00 HRS., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. EL LICITANTE, PODRÁ OPTAR POR ASISTIR O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN EMBARGO, LOS ACUERDOS DERIVADOS SON OBLIGATORIOS Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 8 INCISO C) DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO. EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO ASISTA A ESTE ACTO, ES SU RESPONSABILIDAD SOLICITAR A LA CONVOCANTE, COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA, SOLO PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS, LAS PERSONAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, LO QUE DEBERÁN ACREDITAR CON EL OFICIO DE INVITACIÓN QUE HAYA EMITIDO ESTA INSTITUCIÓN Y RECIBO DE PAGO DE BASES, MISMA QUE ANEXARAN AL PLIEGO DE PREGUNTAS.

ASIMISMO, LAS DUDAS O PREGUNTAS RESPECTO A LA LICITACIÓN, SE PLANTEARAN POR ESCRITO, RECIBIÉNDOSE EL MISMO DIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, HACIÉNDOLAS LLEGAR AL FAX 92 40369. UNA VEZ LLEGADA LA HORA SEÑALADA NO PODRÁ ACCEDER NINGÚN PARTICIPANTE, PERSONA O SERVIDOR PUBLICO, EN BASE AL ACUERDO ADMINISTRATIVO, EN EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE DARÁ RESPUESTA A TODAS Y CADA UNA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES.

EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE ENTREGARAN LAS PLANTILLAS PARA LOS PARTICIPANTES, DE LA PARTIDA MENCIONADA.

4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LOS ACTOS, SERÁN PRESIDIDOS POR EL PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y/O DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESIGNE LA CONVOCANTE.

4.1 LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS MISMAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2006, A LAS 11:00 HRS., EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, SE RECOMIENDA SU PUNTUAL ASISTENCIA.

EN ESTA ETAPA, SE RECIBIRÁN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, Y SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y POSTERIORMENTE LAS ECONÓMICAS; REVISANDO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, DE FORMA CUANTITATIVA.

EL PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y/O DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, FIRMARAN CADA UNA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. PROCEDIENDO A ABRIR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS, DANDO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE CADA PROPUESTA. POSTERIORMENTE, SE ELABORARA EL ACTA CORRESPONDIENTE.

LA CONVOCANTE ELABORARA UN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO EN EL QUE SE HARÁ CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LOS MOTIVOS Y RAZONES DE AQUELLAS QUE SEAN DESECHADAS, EL CUAL SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO.

4.2 FORMA DE PRESENTAR Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO EN COMPUTADORA O MAQUINA DE ESCRIBIR. ASIMISMO, DICHA DOCUMENTACIÓN, SE PRESENTARA PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, CON FIRMA AUTÓGRAFA, SIN

TACHADURAS O ENMENDADURAS, DE TAL MANERA QUE LOS DATOS CONTENIDOS SEAN LEGIBLES.

LOS LICITANTES, DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN DOS SOBRES, RESPECTIVAMENTE; LOS CUALES DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE CERRADOS DE FORMA INVOLABLE E IDENTIFICADOS LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CON EL NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE Y EL NUMERO DE LICITACIÓN.

LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA VIGENTE DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO O RECIBO DE PAGO DE REGISTRO CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES A LA FECHA DE SU EXPIDICION EN LA SECRETARIA DE FINANZAS. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS. CARTA PODER SIMPLE DE LA PERSONA QUE PRESENTE LAS PROPUESTAS EN CASO DE NO SER REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. Y ANEXAR COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE AMBAS PARTES. INTEGRAR LAS BASES DE LICITACIÓN. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SEÑALE EL PLAZO DE ENTREGA.

INCLUIRA MUESTRA IMPRESA DE CADA UNA DE LAS FORMAS SOLICITADAS.

ACLARACIÓN: NO SE DEBERÁN INCLUIR PRECIOS DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, YA QUE DE LO CONTRARIO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. NO PODRAN PARTICIPAR EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS CON ALGUN SOCIO O ASOCIADO EN COMUN.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS
CHEQUE CRUZADO (DIAGONAL) A FAVOR DE LA CONVOCANTE, POR EL IMPORTE TOTAL DEL 5% SIN IVA, DE LA PROPUESTA. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTE SU OFERTA ECONÓMICA, EN MONEDA NACIONAL, DE MANERA CLARA Y PRECISA SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS, ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE:

CANTIDAD.
PRECIO UNITARIO.

SUBTOTAL

I. V. A.

IMPORTE TOTAL (EXPRESADO EN NÚMERO Y LETRA).

LA CONVOCANTE, PARA EFECTO DE VERIFICAR EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, TOMARA LA CIFRA QUE RESULTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO POR LA CANTIDAD Y DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SI EN EL IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, EXISTIERE DISCREPANCIA ENTRE LA CANTIDAD ANOTADA EN NUMERO Y LA EXPRESADA EN LETRA, ESTA ÚLTIMA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LOS EFECTOS DE ADJUDICACIÓN.

4.5 FALLO DE LA LICITACIÓN.

SE DARÁ A CONOCER A EL GANADOR EN LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL DÍA 02 DE MARZO A LAS 11:00 HORAS, DÁNDOSE LECTURA EN VOZ ALTA LA DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, Y POSTERIORMENTE EL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO. LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR SU INCONFORMIDAD REFERENTE A LA LICITACIÓN ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL ESTADO.

4.6 CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN:

CUANDO OCURRAN RAZONES, QUE IMPIDAN O EXTINGAN LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LOS BIENES Y SERVICIOS DESCRITOS EN LA ANEXO UNO. POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, AJENAS A LA VOLUNTAD DE LA CONVOCANTE.

SE PODRÁ SUSPENDER LA LICITACIÓN:

CUANDO LA CONVOCANTE TENGA QUE VERIFICAR ELEMENTOS QUE LE SIRVAN DE MEDIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PROPUESTAS.

SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN:

SI EL DÍA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES NO SE HAN REGISTRADO O COMPRADO LAS BASES CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.
SI EL DÍA DE LA APERTURA TÉCNICA NO SE PRESENTAN POR LO MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS TÉCNICAMENTE.
SI DERIVADO DE LA REVISIÓN DETALLADA NINGUNA DE LAS PROPUESTAS CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.
CUANDO LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASEN EL TECHO FINANCIERO O DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTADAS.

5. FIRMA DEL CONTRATO Y GARANTÍAS.

5.1 EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GANADORA, DEBERÁ PASAR A LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS UBICADAS EN AV. JESÚS REYES HEROLES NO. 204 INT. 2, A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO DESPUÉS DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, ASI COMO DE LAS MODIFICACIONES A LA MISMA, EN CASO DE QUE LAS HUBIERE. ORIGINAL Y COPIA DEL PODER NOTARIAL, MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITE LA PERSONALIDAD EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

SI EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GANADORA, NO FIRMA EL CONTRATO DENTRO DEL TERMINO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO, POR CAUSAS QUE LE FUEREN IMPUTABLES; PERDERA A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA OTORGADA.

5.2 CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRÁN ADQUIRIRSE.
LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DE ESTE CONCURSO POR INVITACIÓN, PODRÁN SER AMPLIADOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 43 DE LA LEY ESTATAL.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

EL LICITANTE GANADOR ENTREGARA EN HOJA MEMBRETADA UNA CARTA COMPROMISO EN LA CUAL REAFIRME SUS OBLIGACIONES DE CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES CONTRATADOS EN TIEMPO Y FORMA, ASI COMO ESPECIFICAR EL NUMERO DEL CONTRATO Y EL MONTO, GARANTIZANDO LA BUENA CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, LA CUAL DEBERÁ IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.

LA CONVOCANTE, PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO ADMINISTRATIVAMENTE, CUANDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE GANADOR, INCURRA EN INCUMPLIMIENTO EN ALGUNA DE LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN EL MISMO. EN ESTE SUPUESTO SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DEL 10% OTORGADA A FAVOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

5.4 LUGAR, FECHA Y FORMA DE ENTREGA.

LUGAR: EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

FECHA: LOS ÚLTIMOS CINCO DÍAS LABORALES DE CADA MES.

6. CRITERIOS PARA DETERMINAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y EMITIR EL FALLO DE LA LICITACION.
MEDIANTE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CONFORME A LOS ESTABLECIDO A LA LEY Y EN CASO DE QUE EXISTAN DOS PROPUESTAS QUE OFREZCAN LA MISMA, MARCA, CALIDAD Y PRECIO SE DETERMINARA SOBRE AQUELLA QUE TENGA MAS EXPERIENCIA.

7. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.
SE DESCALIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE OMITAN PRESENTAR ALGÚN DOCUMENTO SOLICITADO O NO LO PRESENTEN EN LA FORMA INDICADA.

ANEXO 1

NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	GACETA 4 PAG. A COLOR AMBOS LADOS PAPEL BOND	60,000
2	TRÍPTICOS T/C UNA TINTA TRIPTICOS T/O TRIPTICOS A COLOR	20,000 6000 24000
3	FÓLDER TAMAÑO CARTA	5,000
4	FORLDER TAMAÑO OFICIO	5,000
5	HOJAS TAMAÑO CARTA	10,000
6	HOJAS TAMAÑO OFICIO	10,000
7	SOBRES TIPO BOLSA TAMAÑO CARTA	5,000
8	SOBRES TIPO BOLSA TAMAÑO OFICIO	5,000
9	SOBRE BLANCO MEMBRETADO	5000
10	POSTER T/ DOBLE OFICIO	2000
11	INVITACIONES 4 TINTAS	1000
12	IMPRESIÓN DE INFORMES	300
13	FOLLETOS UNA TINTA	3000
14	FOLLETOS A COLOR	300

ANEXO 2

(formato de identificación empresarial)

(Nombre)

_____ Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de :

_____ (persona física o moral)

No. de licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio.-

Calle y número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo electrónico:

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre(s) % Acciones R.F.C.

Descripción del objeto social:

Reformas al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura pública número: Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgo:

_____ (Lugar y fecha)

Protesto lo necesario.

_____ (firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

ANEXO 3

LISTA DE PROVEEDORES QUE SE INVITARA AL CONCURSO:

NOMBRE	DIRECCION
KARINA AGUILAR PEREZ DE LEON "IMPRESOS Y COMISIONES"	AV. PREPARATORIA 242, COL. AGRÓNOMOS 2, ZACATECAS, ZAC.
ANDRES AGUILAR AGUILAR IMPRESA "EL AGUILA"	HEROICO COLEGIO MILITAR # 107 C. P. 98050, ZACATECAS, ZAC.
MARIA GUADALUPE MARTINEZ ORTIZ	DIEGO DE IBARRA # 211, COL. SIERRA DE ALICA, ZACATECAS, ZAC.
ZAIDA LETICIA CARREON OCHOA PUBLIDISEÑO CONSULTORIA INTEGRAL	2DA. DE LAS MARGARITAS NO. 108, COL. LAS MARGARITAS, ZACATECAS, ZAC. C. P. 98017

17 FEBRERO DEL 2006
PZAC/151/2006

M. en A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS
CONTRALORIA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Para efectos del cumplimiento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicio, la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene a bien invitarlo a que asista al concurso por invitación NO. CEDH-3000-01-06 (Segunda Convocatoria) para la adquisición de servicios de impresión.

Junta de Aclaraciones, el día jueves 23 de Febrero a las 11:00 horas.

Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el día 28 de febrero a las 11:00 horas.

Fallo de licitación el día 2 de marzo a las 11:00 horas.

Todo lo anterior tendrá verificativo en la sala de juntas de dicha institución, ubicada en, Av. Jesús Reyes Heróles No. 204 int. 2 en la colonia Javier Barros Sierra, del presente año.

Sin más por el momento me despido, esperando su valiosa asistencia.

A T E N T A M E N T E

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
P R E S I D E N T E

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 02/06
16 DE FEBRERO DE 2005.

KARINA AGUILAR PEREZ DE LEON
IMPRESOS Y COMISIONES
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Segunda Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 21 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 02/06
16 DE FEBRERO DE 2006.

SR. ANDRES AGUILAR AGUILAR
IMPRESORA EL ÁGUILA.
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Segunda Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 21 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a 15:30p.m. Horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 02/06
16 DE FEBRERO DE 2006.

MARIA GUADALUPE MARTINEZ ORTIZ
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Primera Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 21 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

CIRCULAR NUM. 02/06
16 DE FEBRERO DE 2005.

ZAIDA LETICIA CARREON OCHOA
PUBLIDISEÑO COSULTORIA INTEGRAL
P R E S E N T E.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por mi conducto le hace una atenta invitación para que participe en el Concurso por Invitación No. CEDH-3000-01-06 (Segunda Convocatoria) para la adquisición del servicio de impresiones.

Se le hace de su conocimiento que el día 13 de febrero será la fecha límite para la venta de las bases de 8:00 a.m. a 15:30 p.m. Horas, las anteriores tendrán un costo de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M. N.), podrá adquirirlas en el departamento administrativo de dicha institución.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando su valiosa participación.

ATENTAMENTE

DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS.
PRESIDENTE

C.c.p. Archivo.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN NO. CEDH-3000-01-06
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS 11:00 HRS., DEL DÍA JUEVES 23 DE FEBRERO DEL 2006, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y PERSONAS FÍSICAS, CUYOS NOMBRES, FUNCIONES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES AL CONCURSO POR INVITACIÓN No. CEDH-3000-01-06 (SEGUNDA CONVOCATORIA), REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN PARA ESTA INSTITUCIÓN.

PRESIDE ESTE ACTO LA L. C. BLANCA LETICIA MADRID HERNANDEZ, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. ELADIO NAVARRO BAÑUELOS PRESIDENTE DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.

SE PROCEDE A REVISAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN, ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE POR PARTE DE LAS EMPRESAS INVITADAS, NO SE RECIBIO RESPUESTA EN CUANTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES POR TRES O MAS PROVEEDORES, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE DECLARA DESIERTO EL ACTO DE ACUERDO AL ART. 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS Y AL PUNTO 4.6 TERCER PARRAFO DE LAS BASES ADQUIRIDAS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS SUS FOJAS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

L.C. BLANCA LETICIA
MADRID HERNANDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CEDH

LIC. JORGE ALBERTO
MACIAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

EMPRESAS PARTICIPANTES	
NOMBRE	FIRMA
FRANCISCO CESAR HERNÁNDEZ "OFFSET AZTECA"	
ANDRES AGUILAR AGUILAR IMPRESA "ÉL AGUILA"	